



II Documento del seminario permanente sobre el espacio europeo de educación superior a propósito del título de grado en historia y la convergencia europea.

La Asociación de Historia Contemporánea (AHC) organizó en Santander los días 17 y 18 de diciembre de 2004, con el apoyo de la Universidad de Cantabria y de su Facultad de Filosofía y Letras, un encuentro dedicado a *Los estudios de Historia ante la adaptación a Europa de la Universidad Española*. El objetivo del mismo era promover una reflexión sobre el futuro grado de Historia en el proceso de convergencia europeo y llegar a unas conclusiones que fueran útiles a los universitarios y a las autoridades académicas sobre la base de una amplia discusión en la que participaran los diversos sectores implicados. El punto de partida fue el Libro Blanco sobre el Título de Grado en Historia. En su momento, la AHC envió dos informes a los responsables del mismo, uno con fecha 10 de marzo de 2004 y otro de 17 de mayo de 2004, el último de los cuales consta en las páginas 136-141 del citado Libro Blanco.

Las jornadas de Santander dieron pie a la primera reflexión colectiva de amplio alcance después de la publicación del Libro Blanco. Reunieron a diversos universitarios con experiencia en la gestión académica y en los diferentes aspectos de la reforma asociada al proceso de convergencia europea. Las sesiones fueron coordinadas por D^a Carmen García Monerris (Profesora Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia) y por D. Fidel Gómez Ochoa (Profesor Titular de H^a Contemporánea de la U. de Cantabria y redactor del Libro Blanco). Las inauguró D^a Beatriz Arizaga Bolumburu (Catedrática de H^a Medieval, Asesora de la ANECA y Vicerrectora de Innovación y Calidad Educativa de la U. de Cantabria) y contaron con la participación de D. José Manuel Bayod (Catedrático de Matemáticas de la U. de Cantabria y Asesor del Programa de Convergencia Europea de la ANECA), D. Jorge Catalá (Profesor Titular de H^a Moderna de la U. de Valencia y coordinador del Libro Blanco del Grado de Historia, así como representante de las Universidades españolas en el Tunning Project de la titulación de Historia), D. José Luis Ramírez Sábada (Profesor Titular de H^a Antigua y Director del Área de Innovación Educativa de la U. de Cantabria), Mr. Nigel Townson (Profesor interino de la U. Complutense de Madrid), D. Antonio Rodríguez de las Heras (Catedrático de H^a Contemporánea de la U. Carlos III de Madrid), D^a Carmen García Monerris, D. Ramón Lapiedra (Catedrático de Astronomía y ex - rector de la U. de Valencia), D. Pedro Ruiz Torres (Catedrático de H^a Contemporánea, ex - rector de la U. de Valencia y presidente de la AHC), D. Juan Sánchez (Profesor Titular de H^a Contemporánea de la U. De Extremadura y redactor del Libro Blanco), y D^a Helena Hernández Sandoica (Catedrática de H^a Contemporánea de la U. Complutense de Madrid y ex - vicerrectora de Ordenación Académica de la misma). El encuentro de Santander, en el que entre otras cosas se analizó y escrutó el Libro Blanco y se discutieron alternativas para su mejora, sirvió para una más clara toma de conciencia de los retos, oportunidades y riesgos del estado actual del proceso de convergencia y concluyó con el acuerdo de los participantes de llevar a cabo una nueva reunión.

El nuevo encuentro se celebró en Madrid, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, el pasado día 14 de enero. Fue inaugurado por D^a Mercedes Molina, Decana de la Facultad, y en él participaron varios ponentes de las jornadas de Santander y otros colegas que se sumaron procedentes de diversas áreas de conocimiento (Arqueología, Prehistoria, Historia Medieval, de América...). Como consecuencia del debate de fondo y de las alternativas presentadas con vistas al diseño de las directrices comunes y la estructura del Título, se tomó la decisión, por un lado, de constituir un "Seminario Permanente" bajo el patrocinio de la AHC, y hacer públicos en la

página web y en la revista *Ayer* de la AHC cuantos documentos de trabajo o reflexión surgieran de las distintas jornadas, con el propósito de extender lo más posible el debate. Asimismo se acordó que la AHC se dirigiría a las autoridades educativas, como ahora hace, y les remitiría un primer escrito de conclusiones que nos parece digno de tenerse en cuenta en esta primera fase del proceso. Debemos hacer hincapié en que el punto de partida fue el Libro Blanco del Título de Historia, del que los participantes en uno y otro seminario han hecho una valoración muy positiva por el trabajo realizado y por la información que proporciona, lo que debe ser de antemano reconocido porque es mérito del coordinador y del resto del equipo que lo elaboró. Pero el Libro Blanco salió adelante en un marco normativo y en unas circunstancias que por fortuna han cambiado y que lastraron la propuesta final del mismo. Asimismo, se hace necesario advertir que el Libro Blanco no ha sido utilizado en su justa medida ni ha propiciado, como hubiese sido deseable, la reflexión y el debate con el fin de entrar a fondo en los problemas actuales de los estudios universitarios de Historia en España y de qué manera, a partir de este análisis crítico, hemos de plantearnos la convergencia con el resto de Europa. Frente a semejante silencio y conscientes de la importancia de la reforma no sólo para nuestra titulación sino para el conjunto de la Universidad española, queremos hacer públicas ahora unas primeras conclusiones, con el fin de aprovechar la nueva perspectiva abiertas en el proceso de reforma a raíz de las nuevas directrices gubernamentales:

1. Nos adherimos a la idea, tal y como se expresa en el documento titulado "Procedimiento a seguir tras la aprobación del Real Decreto por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios de Grado", recientemente hecho público por la Vicesecretaría General del Ministerio de Educación y Ciencia, de que "la renovación del catálogo de título de Grado debe realizarse desde la actual relación de titulaciones oficiales y el análisis de nuevas demandas emergentes". Por ello nos mostramos favorables a la permanencia de la titulación de Historia, de marcada tradición académica y científica en sus contenidos y con un perfil social y profesional definido. Creemos, además, y nos parece muy importante resaltarlo, que los estudios de Historia están destinados a jugar un papel central en el nuevo escenario de unas Humanidades que no sólo se justifican por sí solas sino que deben de entenderse como elementos de una interdisciplinariedad orientada al fomento de la razón crítica.

2.- Estamos en contra de un catálogo cerrado de títulos que, en lugar de propiciar la necesaria flexibilidad y permeabilidad, acote los saberes en reductos propios, alentados y gestionados exclusivamente por los intereses corporativos que los sirven y se sirven de ellos. Semejante cerrazón disciplinar y corporativa va en contra de la tendencia que hoy predomina en Europa hacia la apertura y la flexibilidad curricular. Un catálogo abierto y flexible permitiría subsanar las dificultades observadas en el propio Libro Blanco (capítulos 1 y 2) para el propio logro del objetivo de la convergencia europea. La actual concepción única y excluyente del Grado en Historia de la Universidad española se corresponde mal con la mayoría de los sistemas europeos de educación superior que permiten el diseño de títulos de Grado combinados o más específicos o contemplan itinerarios altamente singularizados, todo lo cual redundaría en notables beneficios para los estudiantes.

3.- La necesaria flexibilidad no equivale a una llamada a la creación de más títulos específicos de Grado, de una manera indiscriminada y sin justificación. El mayor problema de nuestro actual mapa de estudios universitarios no si deben añadirse nuevos títulos, sino la escasa flexibilidad entre los existentes, la casi nula permeabilidad entre las disciplinas e incluso entre las áreas de conocimiento más próximas y las reticencias que todavía provoca la autonomía de las universidades.

4.- Las "nuevas demandas sociales" de que tanto se habla pueden ser satisfechas, desde la perspectiva anterior, con unos planes de estudio que sean flexibles y permeables y con plena confianza en la autonomía universitaria. Por ello, nos pronunciamos por un catálogo abierto de títulos oficiales y por el reconocimiento de titulaciones oficiales que puedan combinar diferentes

itinerarios básicos de distintos títulos de Grado. Se trataría no de dobles titulaciones, en la línea de las ya existentes en ámbitos como el de la Economía o el Derecho, sino de Titulaciones Mixtas que, sin necesidad de ampliar el mapa de las existentes, permitan combinaciones atractivas para los estudiantes, moldeables y dotadas de una agilidad extrema a la hora de adecuarse a las nuevas exigencias formativas y a las demandas socio-profesionales y de carácter laboral. No pensamos sólo en un título mixto de Grado de Geografía-Historia-Arte, sino también en nuevas combinaciones, que ya existen en otras partes de Europa, como Historia-Filosofía, Historia-Economía, Historia-Sociología, Historia-Periodismo, etc. Una flexibilidad de este tipo contribuiría a mejorar una oferta auténticamente interdisciplinar e iría más mucho más allá de la retórica, tan frecuente en nuestros días, acerca de la necesaria aproximación entre el mundo de la ciencia y el de las humanidades y/o ciencias sociales. Partimos del valor transversal de la Historia y aceptamos y deseamos, por supuesto, la reciprocidad desde otros ámbitos disciplinares.

5.- Con los objetivos de la convergencia y de la flexibilidad, apostamos también de manera decidida por una titulación de Grado generalista y de corta duración en sintonía con el proceso de convergencia que actualmente se está dando en Europa. En caso de aceptarse la propuesta de titulaciones mixtas, ello posibilitaría aún más si cabe el acceso de los estudiantes a más de un Postgrado y facilitaría una formación y especialización progresiva y de carácter permanente. A diferencia de los redactores del Libro Blanco, que se pronunciaban por un título de grado de cuatro años, en buena parte de las intervenciones en los seminarios organizados por la AHS se ha manifestado una postura a favor de un título de Grado de tres años o su equivalente, 180 créditos ECTS. No obstante, eso sigue siendo objeto de discusión en los seminarios de la AHC.

6.- La apuesta por un título de Grado de carácter generalista y de corta duración nos lleva también a sugerir que las directrices generales comunes que se elaboren para el título fijen sólo las materias y no las asignaturas homologables, así como las competencias formativas a adquirir con cada una de ellas, con el fin de que sean las universidades las que, en función de sus peculiaridades, concreten esas materias y puedan optar por uno u otro de los diversos sistemas de enseñanza que existen en Europa.

7.- En cuanto al procedimiento que según parece va a seguirse a partir de ahora, solicitamos que en las Subcomisiones sectoriales del Consejo de Coordinación Universitaria, encargadas de proponer las directrices de la reforma, se incorporen especialistas de reconocido prestigio que en conjunto cubran las diferentes áreas académicas, sin que ello esté a merced de su condición funcional o de su grado de representatividad institucional, ni dependa de los vaivenes de la negociación política.

8.- Por último, confiamos en que la AHC, ampliamente representativa de los historiadores del área y de muchas de sus inquietudes científicas y académicas, sea consultada y tenida en cuenta a lo largo de este proceso, y nos comprometemos a trasladar los resultados de cada uno de los debates que vayamos teniendo a la comunidad educativa, a las autoridades académicas y a los responsables del Ministerio de Educación.

Dra. Carmen García Monerris, Profesora Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia y Coordinadora de los Encuentros.

Dr. Fidel Gómez Ochoa, Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria y Coordinador de los Encuentros.

Dr. Pedro Ruiz Torres, Catedrático de Hª Contemporánea, ex - rector de la Universidad de Valencia y Presidente de la AHC

Dr. Jesús A. Martínez Martín, Catedrático de Hª Contemporánea de la Universidad Complutense, Vicedecano de la Facultad de Geografía e Historia y Secretario de la AHC.